

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "CENTRO DENTAL UNTRADENTIS C. A.",
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, DM, el día viernes veinte de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Tarqui N15-62 y Av. Estrada, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los señores: SMITH EMILIO GARCIA ARIAS propietario de mil novecientas noventa y nueve acciones correspondiente a mil novecientos noventa y nueve dólares de capital social, que en porcentaje corresponde al 99.95% y por consecuencia existe quorum de acuerdo al Art. 237 de la Ley de Compañías está más de la mitad del capital suscrito ya que el mismo es de dos mil dólares.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta el 99.95% del capital social, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Extraordinario.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los accionistas que representan a la totalidad del capital de la Compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en lo dispuesto en la el Art. 244 de la Ley de Compañías, y en ausencia del presidente, el señor Gerente General mociona como Presidente Ad-Hoc al Señor Smith Garcia una vez sometido a votación y en forma unanimidad de los presentes votan a favor por lo que inmediatamente el señor Smith Garcia pasa a presidir la presente Junta; y, el señor Lennyn Oliveros, actúa en esta Junta en calidad de Secretario.

El señor Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la Ley, los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta General Accionistas con el carácter de Extraordinaria y sobre el orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2017,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017,
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017,
4. DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

En atención a lo solicitado por el Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así como los puntos a tratarse en el orden del día.

En atención de lo cual, el señor Presidente de la Junta declara instalada la presente Junta y dispone se dé inicio a los puntos a tratarse:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2017

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, Sr. Lennyn Oliveros, quien procede a leer el informe de gerencia y actividades realizadas en el año 2017, y mociona su aprobación. El señor Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada por el Sr Smith Garcia, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de extraordinario resuelve aprobar el informe del Gerente General por el año 2017.

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017,

El señor Presidente concede la palabra al Comisario, Econ. Yudith Pulido Blanco, quien procede a leer el informe de Comisario para el año 2017. Una vez concluida su lectura, el Señor Lennyn Oliveros mociona su aprobación. El señor Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Extraordinario resuelve aprobar el informe del Comisario por el año 2017.

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017,

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, Sr. Lennyn Oliveros, quien procede a presentar los Estados Financieros del año 2017, donde se manifiesta de que no ha existido movimiento comercial por lo tanto la información está en cero y mociona su aprobación. El señor Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Extraordinario resuelve aprobar los Estados Financieros por el año 2017.

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

5. DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

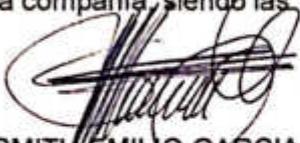
El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, Sr. Lennyn Oliveros, quien manifiesta que la Economista Yudith Pulido Blanco ha venido prestando sus servicios como Comisario de la Compañía de forma adecuada y profesional y en tal virtud mociona que se lo nombre Comisario para el ejercicio económico 2018. La señorita Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la

Junta General de Accionistas con el carácter de Extraordinario resuelve aprobar y nombrar al Econ. Yudith Pulido Blanco como Comisario para el Ejercicio Económico 2018.

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente al sr. Lennyn Oliveros, en su calidad de Gerente General, a fin de que eleve el contenido de la Resolución de la Junta y realice todas las gestiones legales pertinentes para su cumplimiento, además autoriza que se notifique a las autoridades correspondientes de esta Resolución.

No existiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas de la compañía, siendo las 11h30.



SMITH EMILIO GARCIA ARIAS
PRESIDENTE AD-HOC



LENNYN OLIVEROS
SECRETARIO